

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



OHC1304041R1
Registro Federal de Contribuyentes

OPERADORA HOTELERA CAAVI
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110682928
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CULIACAN , SINALOA A 20 DE ENERO DE 2015

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: OHC1304041R1
Denominación/Razón Social: OPERADORA HOTELERA CAAVI
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial: OPERADORA HOTELERA CAAVI
Fecha inicio de operaciones: 04 DE ABRIL DE 2013
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 08 DE ABRIL DE 2013

Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)
Núm. Exterior: 3500
Entre calle: CALLE ALVARO NUÑEZ CABEZA DE VACA
Colonia: SAN RAFAEL
Localidad: CULIACAN DE ROSALES
Tel. Fijo Lada: 667
C.P.: 80150
Correo Electrónico: eleal@expormex.com.mx

Vialidad: JESUS KUMATE SUR
Núm. Int:
y calle: CALLE CAMPO ARBACO
Municipio: CULIACAN
Entidad Federativa: SINALOA
Número: 7588777

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	100	01/07/2014	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	04/04/2013	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/04/2013	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	04/04/2013	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	04/04/2013	

Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	04/04/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	04/04/2013	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/07/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2014	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2014	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2014	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

||2015/01/20|OHC1304041R1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

sS/ViUkwU4ySGMLMkYyH2JctqHquNjaSzht4yYE4uX/yMFp9+qnIRzr0dlKlIjkITL0f/FpSNcevr8i7pAlhiZi3G4VPU
u5N2RCOYn/4b3Qd8HmAyNUuccFrd7woT04hlUggyO9ilJ2tJoh5Q/FNK+L3oXq1IGwtAw7KAQe7tQ=

